

## GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

M1194 - Educación para el Desarrollo Socio-Emocional: Maltrato, Convivencia y Sexualidad  
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Contextos Educativos

Curso Académico 2022-2023

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Máster Universitario en Investigación e Innovación en Contextos Educativos			Tipología v Curso	Optativa. Curso 1
Centro	Facultad de Educación				
Módulo / materia	DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL, BIENESTAR Y EDUCACIÓN MÓDULO FORMATIVO				
Código y denominación	M1194 - Educación para el Desarrollo Socio-Emocional: Maltrato, Convivencia y Sexualidad				
Créditos ECTS	4	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. EDUCACION				
Profesor responsable	EVA MARIA GOMEZ PEREZ				
E-mail	eva.gomez@unican.es				
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 3. DESPACHO PROFESORES (319)				
Otros profesores	ANDRES AVELINO FERNANDEZ FUERTES				

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Manejar el modelo ecológico-sistémico en el análisis del riesgo y la protección infantil.
- Poder identificar diferentes formas de maltrato infantil intra y extrafamiliares.
- Ser capaces de diseñar programas preventivos y de intervención a través del trabajo en red para la protección infantil.
- Comprender los conceptos básicos relacionados con el bienestar emocional y afectivo.
- Ser capaces de impulsar y desarrollar proyectos educativos en este ámbito.
- Ser capaz de diseñar una propuesta preventiva en materia de educación sexual y/o convivencia en contextos educativos.
- Comprender las dificultades que surgen ante la evaluación de constructos emocionales y conocer los acercamientos actuales a dicha evaluación.
- Conocer el estado de la cuestión actual en relación a los principales núcleos temáticos del módulo.
- Diseñar un proyecto de investigación o intervención aplicando los conocimientos adquiridos en este módulo que permita responder a demandas socio-educativas o interrogantes científicos emergentes.
- Ser capaz de identificar factores protectores y de riesgo que posibiliten elaborar programas de promoción y prevención.

### 4. OBJETIVOS

- Ser consciente de la importancia del trabajo en red de los diferentes agentes que intervienen en el contexto social y educativo.
- Desarrollar un compromiso ético y social.
- Valorar las aportaciones que proporciona la investigación científica al conocimiento y la práctica profesional en el ámbito sexual y la convivencia escolar.
- Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los constructos, programas e intervenciones socio-emocionales.
- Saber planificar y llevar a cabo la evaluación tanto de los constructos como de los programas e intervenciones psicoeducativas en lo relativo al ámbito socio-emocional.
- Ser capaz de relacionar las aportaciones de la investigación en este campo y las intervenciones que se pueden dar en los diferentes contextos educativos.
- Conocer los programas y metodologías de prevención e intervención que se están aplicando en el contexto nacional e internacional en material de desarrollo socio-emocional.
- Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación socioemocional.
- Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
- Saber planificar y aplicar la evaluación de constructos, los programas e intervenciones socioemocionales y psicoeducativas propias de esta área.
- Identificar problemas emergentes en el área del desarrollo socio-emocional.

## 6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

### CONTENIDOS

1	<p>INFANCIA EN RIESGO SOCIAL. EL MALTRATO INFANTIL.</p> <p>Poder, violencia y amor. Maltrato infantil: definición, tipos, legislación, detección y notificación. Consecuencias del maltrato infantil. Intervención educativa. La familia y el contexto sociocultural actual desde la perspectiva del riesgo y la protección. Sistema de protección de la infancia en riesgo social y desprotección. Concepto de protección y promoción de los derechos de la infancia.</p>
2	<p>PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN DOS ESCENARIOS: LAS RELACIONES AMOROSAS Y EL CONTEXTO ESCOLAR.</p> <p>Prevención de comportamientos agresivos en la adolescencia. La promoción de la convivencia en los centros educativos.</p> <p>Promoción de relaciones interpersonales saludables: pareja e iguales. Prevención e Intervención en diferentes contextos de desarrollo: posibilidades y límites.</p>

## 7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
A) Realización de trabajos prácticos propuestos a lo largo de la asignatura	Trabajo	Sí	Sí	50,00
B) Trabajo final de investigación o intervención ligado a contenidos del módulo	Trabajo	Sí	Sí	50,00
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>

### Observaciones

- LAS FECHAS DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES Y TRABAJOS SERÁN COMUNICADAS, JUNTO CON SU DESCRIPCIÓN, AL INICIO DE LA ASIGNATURA.
- Los trabajos derivados de cada bloque de contenido de la asignatura (I y II) suponen cada uno un 25% del apartado A) de Evaluación (50% de la evaluación final). Ambos bloques deberán estar aprobados para superar la asignatura.
- La calificación otorgada al apartado B) de Evaluación (50% de la evaluación final) se aplicará sobre las dos asignaturas del módulo, cuando ambas estén siendo cursadas por el alumnado. Con independencia de esta situación, este apartado también deberá estar aprobado para superar la asignatura.
- Si un estudiante no obtuviese la calificación mínima requerida para la superación de una prueba de evaluación, la calificación global de la asignatura será el menor valor entre 4,9 y la media ponderada de todas las pruebas de evaluación.
- Ortografía. Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.
- Plagio. En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de los procesos de evaluación en la UC: "La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria".
- Normas de citación. Se asume como criterio de citación las Normas APA para todos los trabajos académicos (6ª edición):
  - a) Evitar el plagio en los trabajos académicos: <https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=81>
  - b) Cómo citar bibliografía en estilo APA: <https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28>
  - c) Tablas y figuras en trabajos según la APA: <https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=130>

### Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

- Los estudiantes de matrícula parcial, que no acuden a clase con regularidad, deberán entregar los diferentes trabajos en una fecha única, que será acordada con el profesorado de la asignatura. Se les exime, por tanto, de presencialidad, pero no de realizar las diversas actividades de evaluación previstas, con las adaptaciones que sean necesarias. Aquellos/as que asisten asiduamente a clase se acogerán al mismo sistema de evaluación continua que el resto de estudiantes.
- El alumnado con matrícula parcial, que quiera someterse a un proceso de evaluación única (i.e., presentar los trabajos al finalizar la asignatura en una fecha consensuada), deberá solicitarlo al docente responsable de la asignatura durante las dos primeras semanas de clase.

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

PRIMER BLOQUE

- Euronet (2000). Haciendo frente a la discriminación contra los niños en la UE.
- Barudy, J. (1998) El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). Los buenos tratos en la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia. Ed. Gedisa.
- Barudy, J. y Dantagnan, R. (2011). La fiesta mágica y realista de la resiliencia infantil: manual y técnicas terapéuticas para apoyar y promover la resiliencia de los niños, niñas y adolescentes. Ed. Gedisa
- Barudy, J. y Marquebreucq, A-P, (2006), Hijas e hijos de madres resilientes. Traumas infantiles en situaciones extremas: violencia de género, guerra, genocidio, persecución y exilio. Ed. Gedisa.
- Bronchal, J.; Trenado, R. M., y Pons-Salvador, G. (1997): Análisis de las habilidades disciplinarias en familias con problemas de conducta y familias no problemáticas. Comunicación presentada en el VI Congress on Child Abuse and Neglect. Barcelona.
- Bronfenbrenner, U. (1979): The experimental ecology of human development. Cambridge: Harvard University Press.
- Cantero, M. J., y Cerezo, M. A. (1997): Patrones de interacción disfuncional madre-hijo: Su relación con el desarrollo de un apego inseguro. Poster presentado al VI Congreso Europeo sobre Infancia Maltratada celebrado en Barcelona.
- Cantero, M. J., y Cerezo, M. A. (1997): Análisis secuencial de la interacción madre-hijo en grupos de apego seguro e inseguro. Comunicación presentada al VI Congreso Europeo sobre Infancia Maltratada celebrado en Barcelona.
- Cantón Duarte, J., y Cortés Arboleda, M. R. (1996): Malos Tratos y Abuso Sexual Infantil. Madrid. Siglo XXI.
- Cerezo, M. A. (1992): El programa de asistencia psicológica a familias con problemas de relación y abuso infantil. Generalitat de Valencia: Institut Valencia de Serveis Socials.
- Cerezo, M. A., y Frias, M. D. (1994): Emotional and cognitive adjustment in abused children. *Child Abuse and Neglect*, 18, 1, 923-932.
- Cerezo, M. A. (1995): El impacto psicológico del maltrato: Primera infancia y edad escolar. *Infancia y Aprendizaje*. (Número monográfico de Maltrato Infantil), 71, 135-157.
- Cerezo, M. A., y D'Ocon, A. (1995): Maternal inconsistent socialization: An interactional pattern with maltreated children. *Child Abuse Review*, 4, 14-31.
- Cerezo, M. A.; D'Ocon, A., y Dolz, L. (1996): Mother-child interactive patterns in abusive families versus nonabusive families: an observational study, *Child Abuse and Neglect*, 20, 573-587.
- Cerezo, M. A. (1997): Abusive family interaction: A review. *Aggression and Violent Behavior*, 2, 3, 215-240.
- Cerezo, M. A. (1997): Prevention of child abuse and neglect in Spain. Existing Prevention Strategies and Methods Used to Evaluated Their Effectiveness in Countries Participating in the Concerted Action on the Prevention of Child Abuse in Europe . (CAPCAE). Documento no publicado. Universidad de Valencia.
- Cerezo, M. A.; D'Ocon, A., y Bronchal, J. (1997): Observación de la interacción padres-hijos en la valoración y el tratamiento del maltrato infantil. Papeles presentados en el VI European Congress on Child Abuse and Neglect . Barcelona.
- Cerezo, M. A.; Dolz, L., y Cantero, M. J. (1997): Prevención primaria de maltrato de infantes. Impacto de una estrategia preventiva sobre el desarrollo de los niños. Simposio presentado en el VI European Congress on Child Abuse and Neglect . Barcelona.
- DECRETO 103/2005, de 19 de abril, por el que se regula el Informe de evaluación del Enfoque de derechos de la Infancia en los Proyectos de Ley y Reglamentos que apruebe el Consejo de Gobierno. BOJA, número 88 de 9 de mayo de 2005.
- Feeney, J. y Noller, P. (2001): Apego adulto. Ed. Desclée de Brouwer.
- Gaitán, Muñoz, L. (1999). El espacio social de la infancia. Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
- Gracia, E., y Musitu, G. (1993): El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Gracia, E.; Arango, G., y Agudelo, A. (1995): El maltrato infantil: Un análisis desde el apoyo social. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 27, 59-71
- Gil Cantero, F. y Jover, G. (1997) El mundo de los niños. Madrid, Fundación Crecer Jugando.
- Gibertí, E. (2005) Vulnerabilidad, desvalimiento y maltrato infantil en las organizaciones familiares.
- Gibertí, E. (comp) (2005) Abuso sexual y malos tratos contra niños, niñas y adolescentes. Perspectiva psicológica y social.
- Gómez Pérez, E., y De Paúl, J. (2003) La transmisión intergeneracional del maltrato físico infantil: un estudio sobre el rol del apego adulto. *Revista Bienestar y protección infantil*, Nº 3 (FAPMI).
- Gómez Pérez, E. (2003) La transmisión intergeneracional del maltrato físico infantil: estudio en dos generaciones. (AUTORA). *Revista Psicothema*, vol. 15..
- González Contró, M. (2006). El derecho a la no discriminación por razones de edad: niñas, niños y adolescentes. En de la Torre Martínez
- Howe, D. (1997): La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social. Barcelona: Paidós Ibérica.

- Lafuente, M.J. y Cantero, M.J. (2010). Vinculaciones afectivas: apego, amistad y amor. Ed. Pirámide.
- Lansdown, G. (2005): La evolución de las facultades del niño. Informe Solicitado por Save The Children y Unicef.
- Lansdown, G. (2000). Haciendo frente a la discriminación contra los niños en la UE. Un informe sobre la Política de Euronet. Euronet.
- Lamberti, S., Sánchez, A. Y Viar, J. P. (comp.) (1998) Violencia familiar y abuso sexual,
- López, F. (1995): Ministerio de Asuntos Sociales. Necesidades de la infancia y protección infantil: Fundamentación teórica, clasificación y criterios educativos. Ministerio de Asuntos Sociales.
- López, F. (2008) Necesidades infantiles: respuesta familiar, escolar y social. Ed. Pirámide.
- López, F.; López Gómez, B.; Fuertes, J.; Sánchez, J. M., y Merino, J. (1995): Necesidades de la infancia y protección infantil: Actuaciones frente a los malos tratos y desamparo de menores. Ministerio de Asuntos Sociales.
- Manciaux, M (ed) (2003) La resiliencia: resistir y rehacerse. Ed. Gedisa.
- Miranda, T. (2004). Racionalidad y pensamiento crítico. Ediciones Simbióticas, 24 de Noviembre.  
[www.edicionessimbioticas.info](http://www.edicionessimbioticas.info)
- Moerman, J. (1996). Identificación de algunos obstáculos a la aplicación de la Convención sobre los derechos del niño, en particular, ciertas objeciones sobre los derechos de los padres y el reconocimiento de las familias. En Verdugo, Miguel Angel y Soler Sala, Victor (eds) La Convención de los Derechos del Niño. Hacia el Siglo XXI. Universidad de Salamanca.
- Ochaita, E., y Espinosa, M.A. (2004). Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes: Necesidades y derechos en el marco de la convención de las Naciones Unidas sobre Derechos del Niño. Madrid. Ed. Mc Graw-Hill-Unicef.
- Palacios, J. (coord..) (2001) Desarrollo afectivo y social. Ed. Alianza
- Rodrigo M. J, Palacios J. (1998) Familia y desarrollo humano. Ed. Alianza Editorial.
- Sánchez Bursón, J. M. (2008). La infancia en la sociedad del conocimiento. Revista CTS, 11, vol. 4, pag. 23-43.
- Save the Children (2002) Programación de los Derechos del Niño. Cómo aplicar un enfoque en derechos del niño en la programación. Save the Children. Sweden.

## SEGUNDO BLOQUE

- Barragán, F., De la Cruz, J.M., Doblas, J.J., Padrón, M.M., Navarro, A. y Álvarez, F. (2001). Violencia de género y currículo. Un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos. Madrid: Aljibe.
- Barri, F. (2010). SOS Bullying. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia. Madrid: Wolters Kluwer España.
- Beane, A.L. (2006). "Bullying": aulas libres de acoso. Barcelona: Graó.
- Cáceres, J. (1986). Reaprender a vivir en pareja. Madrid: Plaza y Janés.
- Caruana, A. (Coord.) (2005). Programa de Educación Emocional para la Prevención de la Violencia, 2º ciclo de ESO. Valencia: Conselleria de Cultura, Educació i Esport.
- Carcedo, R.J. y Guijo, V. (Eds.) (2011). Violencia en las parejas adolescentes y jóvenes: cómo entenderla y prevenirla. Salamanca: Amarú.
- Cerezo, F., Calvo, A.R. y Sánchez, C. (2011). El programa CIP. Intervención psicoeducativa y tratamiento diferenciado del bullying. Concienciar, Informar y Prevenir. Madrid: Pirámide.
- Díaz Mofa, J. (2003). Prevención de los conflictos de pareja. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Echeburúa, E., Amor, P.J. y Fernández-Montalvo, J. (2002). Vivir sin violencia. Madrid: Pirámide.
- Fuertes, A. (2000). La coerción y la violencia sexual en la pareja. En J. Navarro Góngora y J. Pereira Miragaia (Eds.), Parejas en situaciones especiales (pp. 87-120). Barcelona: Paidós.
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J.A. (2010). La violencia entre iguales. Revisión teórica y estrategias de intervención. Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M. (2000). Intervención psicológica con adolescentes. Un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos. Madrid: Pirámide.
- González-Méndez, R. y Santana-Hernández, J. D. (2001). Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención. Madrid: Pirámide.
- Gottmann, J., Schwartz Gottman, J. y Declarie, J. (2008). Claves para transformar tu matrimonio: cómo reforzar las relaciones de pareja. Barcelona: Paidós.
- Monjas, M. I. y Avilés, J.M. (2003). Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Muñoz Rivas, M., González Lozano, P., Fernández González, L. y Fernández- Ramos, S. (2015). Violencia en el noviazgo: realidad y prevención. Madrid: Pirámide.
- Ortega, R. (Coord.) (2010). Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar. Madrid: Alianza.
- Roche Olivar, R. (2006). Psicología de la pareja y de la familia: análisis y optimización. Barcelona: Servei de Publicacions de la UAB.
- Sánchez, X., Redolar, D., Bufill, E. et al. (2014). ¿Somos una especie violenta? Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Sanz Yaque, A. (2000). La vida en pareja: cómo resolver las dificultades de la convivencia. Madrid: Temas de Hoy.
- Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (2000). Violencia en la pareja. Málaga: Aljibe.
- Torrego, J. C. (2012). Ayuda entre iguales para mejorar la convivencia escolar. Madrid: Narcea.
- Yuste, N. y Pérez, M.C. (2008). Las cuestiones familiares como causa de la violencia escolar según los padres. *European Journal of Education and Psychology*, 1(2), 19-27.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.